AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2011-12414 *Notificación de propuesta de resolución en expediente sancionador 446/2011.*

Habiendo sido imposible practicar la notificación de la propuesta de resolución dictada por el órgano instructor, a don Enrique López Vallejo en relación con expediente sancionador número 446/2011, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la LPAC 30/92, de 26 de noviembre, procédase a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Astillero y en el BOC. El interesado podrá comparecer en el plazo de 15 días, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC, en las dependencias del Ayuntamiento de Astillero sito en calle San José, número 10, de El Astillero, para el conocimiento del contenido íntegro de la Propuesta de Resolución.

Astillero, 6 de septiembre de 2011.
El alcalde,
Carlos Cortina Ceballos.
El secretario,
José Ramón Cuerno Llata.

2011/12414

CVE-2011-12414